

CONVOCATORIA CONCURSO PUBLICO DE ANTECEDENTES

La Municipalidad de Ancud, llama a Concurso Público de antecedentes para la contratación bajo la modalidad de honorarios de una persona para desempeñarse como EDUCADORA DE TRATO DIRECTO en el Programa de Prevención, Atención, Protección y Reparación Integral en Violencia contra las Mujeres, Dispositivo Casa de Acogida de la ciudad de Ancud.

Perfil: De preferencia Título Técnico en el área requerida
Contrato: Honorarios
Jornada: 44 horas semanales, con sistema de turnos mañana, tarde, noche, fines de semana y festivos.
Renta bruta mensual: \$ 534.953.-

Requisitos:

- Preferentemente Título Técnico afín al área de las Ciencias Sociales y Educación.
- Experiencia acreditable de trabajo con mujeres que viven violencia.
- Experiencia en intervención con mujeres, niñas, niños y adolescentes que han vivido vulneración de derechos.
- Experiencia ligada al ámbito educativo y promocional, atenciones médicas compensatorias de urgencia, enfoque de derechos y género.
- Disponibilidad para realizar turnos de noche, fines de semana y festivos.

Competencias:

Habilidades para trabajar en equipo; excelentes relaciones interpersonales; capacidad de empatía; compromiso y alta tolerancia a la frustración.

Funciones a Desempeñar:

- Acompañar y monitorear el funcionamiento diario de la casa, así como el reglamento interno.
- Acompañar la convivencia familiar y comunitaria, así como el trabajo socioeducativo en pro de fortalecer factores protectores, minimizando los riesgos, potenciar habilidades sociales, respeto por la diversidad de mujeres, niños y niñas, entre otras.
- Apoyar en el cuidado de los niños/as en horarios diurnos, durante el tiempo que sus madres se encuentren realizando otras actividades, si corresponde, estableciendo acuerdos para esto.
- Participar de las reuniones técnicas del equipo profesional y técnico.
- Responsable del funcionamiento de la casa en horarios nocturnos y fines de semana.

ANTECEDENTES MINIMOS DE POSTULACION:

- Currículum Vitae.
- Fotocopia simple de cédula de identidad por ambos lados.
- Fotocopia simple de título.
- Fotocopias simples de certificados que acrediten formación adicional cuando los hubiere.
- Certificado de antecedentes.
- Certificado de inhabilidades para trabajar con niños y niñas.

RECEPCION DE ANTECEDENTES:

Desde el día 13 al 20 de julio de 2020, hasta las 17:15 horas, a través de correo electrónico oficinadepartes@muniAncud.cl Vencido el plazo, no se recibirá ninguna postulación.

ENTREVISTA PARA MEDIR COMPETENCIAS:

El día 24 de julio de 2020, entre las 09:00 a 13:00 horas. EL PROCESO DE ENTREVISTAS (dada la contingencia por pandemia) SE DESARROLLARÁ A TRAVÉS DE VIDEO CONFERENCIAS, a cargo del comité de selección respectivo, cuya conexión se encontrará disponible en el día y horarios fijado.

RESOLUCION DEL CONCURSO Y ASUNCION AL CARGO:

El concurso quedará resuelto a más tardar el día 29 de julio de 2020 y el seleccionado(a) deberá asumir sus funciones el día 03 de agosto de igual año.-



CARLOS GOMEZ MIRANDA
Alcalde de la Comuna de Ancud